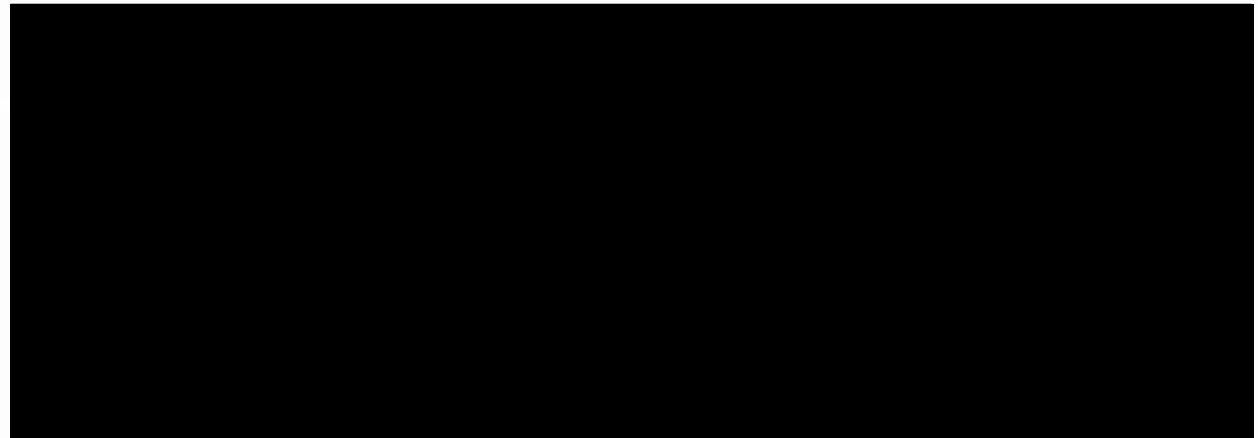
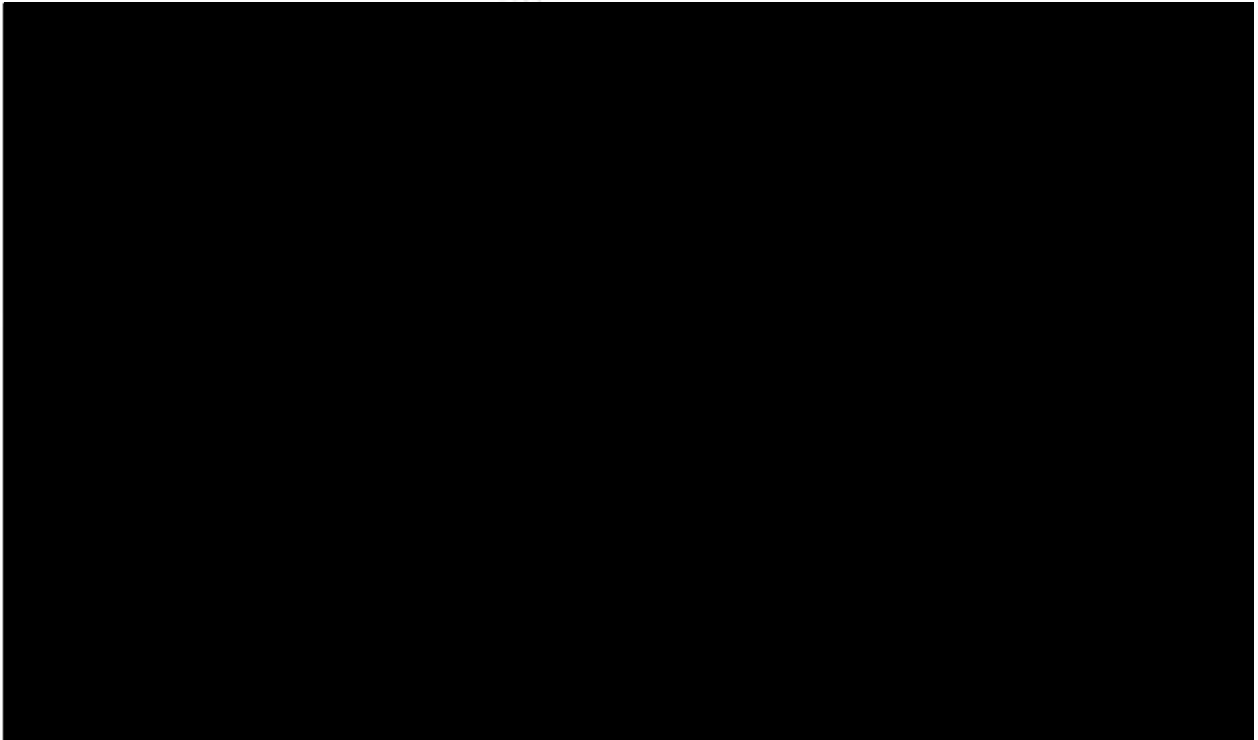




ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "**Doctor Oscar Antonio Fernández**", a las ocho horas con treinta minutos del día **viernes dieciséis de marzo de dos mil dieciocho**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentra ausente el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL NUEVE Y TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: **1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO USO DIFERENCIADO Y GRADUAL DE LA FUERZA Y EL EMPLEO DE ARMAS LETALES CON APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS. 2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL NUEVE Y TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.** El Presidente del Consejo solicitó que la aprobación de estas actas, se realice en la próxima sesión, ya que debido a diversas actividades de su agenda laboral, las mismas aún se encuentran en proceso de revisión. El Consejo Académico, por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar las actas del nueve y trece de marzo de dos mil dieciocho en la próxima sesión de este ente colegiado. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO USO DIFERENCIADO Y GRADUAL DE LA FUERZA Y EL EMPLEO DE ARMAS LETALES CON APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS.** El Consejo Académico recibió al Jefe del Departamento de Formación Continua, Inspector Jefe **Óscar Iván Zelaya**, quien informó [REDACTED]

Art. 19 b)

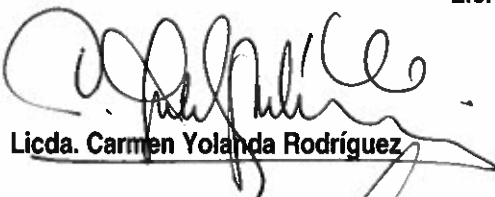


2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 2.1 Reunión Consejo de Ministros Ampliado.
Informó que dicha reunión se realizó el martes anterior en horas de la tarde, en ésta el señor Presidente de la República manifestó que se llevará a cabo una evaluación al desempeño y posibles cambios de sus funcionarios y en algunas de las políticas. También, requirió priorizar en cuanto a la ejecución de metas, en razón del tiempo que resta para finalizar el presente mandato presidencial. En dicha reunión, cada uno de los ministros o secretarios que fungen como coordinadores de los gabinetes de gestión, presentaron un informe de funciones y una valoración del

resultado electoral. Informó el señor Director General que en cumplimiento al lineamiento presidencial sobre establecer prioridades, en reunión de jefaturas staff realizada el catorce de marzo del presente año se integró un comité ejecutivo conformado por su persona, el Subdirector Ejecutivo y las jefaturas de la División de Estudios, División de Administración y la Asesora de la Dirección General, quienes con el equipo técnico de apoyo y consulta conformado por las jefaturas de la UPI, UFI, UACI y el Secretario General de esta Academia, realizarán un análisis sobre la priorización en cuanto a la ejecución de metas identificadas en el PAO 2018-2019; dicho análisis deberá considerar varios posibles escenarios, entre ellos el que se pueda contar o no con el refuerzo de dos punto tres millones de dólares que la Academia necesita y que en principio se espera sean cubiertos con fondos de la Contribución Especial a la Seguridad, CES. **2. Reunión Director General PNC.** Informó que sostuvieron una reunión con esa autoridad y una comisión de alto nivel a efecto de presentar y revisar el plan de estudios de la carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales del IES-ANSP. En dicha reunión se recopilaron las observaciones realizadas por las autoridades de la corporación policial y a efecto de ser valoradas e incorporadas al documento se nombró una comisión interinstitucional y se programó una nueva reunión. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.


Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura




Licda. Carmen Yolanda Rodríguez


Licda. María Lilliani Navarrete de Peraza


Mtra. Catalina Machuca de Merino


Lic. Francisco Elías Valencia


Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga


Lic. Luis Armando González González


Lic. Ricardo Salvador Martínez


Dr. José Humberto Morales

61

62

Handwritten scribbles or marks, possibly illegible, located in the lower right quadrant of the page.